



29.0 DGPIS CCP 2017

CCINSHAE CPE <ccinshae.cpe@gmail.com>

URGENTE INDICADORES DGPIS: ACTUALIZACIÓN O RATIFICACIÓN DE INDICADORES PARA CIERRE DE CUENTA PÚBLICA 2017

Rodolfo Cano Jiménez <rodolfocanojim@gmail.com>
Para: CCINSHAE CPE <ccinshae.cpe@gmail.com>
Cc: "Francisco J. Diaz V." <drdiazmass@yahoo.com>

20 de febrero de 2018, 12:03

En atención a su petición les envío nuestra respuesta.

Saludos

[El texto citado está oculto]

--
Dr. Rodolfo Cano Jiménez. FACP
Director de Investigación en Salud.
Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y
Hospitales de Alta Especialidad.
Secretaria de Salud.
México.

SALUD



*CP 2017
E022 DGPIS
Cabe de haber
13/III/2018.*

Periférico Sur 4118. Primer piso. Zafiro 1
Col. Jardines del Pedregal. México DF CP 01900.
Tel: (52) 55 54 81 11 78 Exts. 51054# y 51009#

e mail: rodolfocanojim@gmail.com y rodolfo.cano@salud.gob.mx
web site: www.ccinshae.salud.gob.mx



DGPIS AVANCE METAS IND E022 CCP 2017 febrero 20 contestada.xlsx
79K



Clave entidad/unidad:
 Entidad/unidad:

DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE INVESTIGACION

PP: E022 "INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"

No. de Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	COMPROMISO (1)	ACTUALIZADO (2)	(2) - (1)	AMBITO (2/1) X 100	EXPLICACION DE VARIACIONES
5	INDICADOR Porcentaje del presupuesto federal destinado por la Secretaría de Salud para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.3	0.3	0.0	100.0	CAUSA DE LAS VARIACIONES EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL INDICADOR Y SUS VARIABLES RESPECTO A SU PROGRAMACION ORIGINAL 1/ RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION ASOCIADOS A LA VARIACION 2/
	VARIABLE 1 Presupuesto destinado para investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, por la Secretaría de Salud en el año actual	441,210,542	441,210,542	0.0	100.0	ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/
VARIABLE 2	Presupuesto total de la Secretaría de Salud en el año actual	132,216,881,794	132,216,881,794	0.0	100.0	

No. de Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	COMPROMISO (1)	ACTUALIZADO (2)	(2) - (1)	AMBITO (2/1) X 100	EXPLICACION DE VARIACIONES
6	INDICADOR Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	91.4	91.4	0.0	100.0	CAUSA DE LAS VARIACIONES EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL INDICADOR Y SUS VARIABLES RESPECTO A SU PROGRAMACION ORIGINAL 1/ RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION ASOCIADOS A LA VARIACION 2/
	VARIABLE 1 Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional en el año actual	1,390	1,390	0.0	100.0	ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/
VARIABLE 2	Total de Investigadores en el Sistema Institucional en el año actual	1,520	1,520	0.0	100.0	ALRE 91.40 ✓ HAS 91.40 ✓ HASC 91.40 ✓ ACC/AAS 100.00 ✓

Final CO 2017
B. ILLIBOIS

Clave entidad/entidad:
Entidad/entidad:

PP- E022 "INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD"

DIRECCION GENERAL DE POLITICAS DE INVESTIGACION

Nº de INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	Enero		Diciembre		Meta (Z1) X 100	Explicación de variaciones
		(1)	(2)	(2) - (1)	(2) / (1) X 100		
7	Tasa de variación del financiamiento del FOSISS para proyectos de investigación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE2) / VARIABLE2 X 100	0.3	-1.9	-2.2	-633.3		Cada año el presupuesto depende las aportaciones de las instituciones que conforman el fondo RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION: Menor numero de proyectos a apoyar ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ Se ha solicitado a las instituciones aportantes el incremento en sus aportaciones. MAR 0.30 X COMP * MAY 0.30 7786 / DIC/AR NOV -1.90 9286 / ALC/AS <i>Declarado el 13/11/2017</i> <i>13/11/2018</i>
		152,000,000	149,145,735	-2,854,265.0	98.1		
VARIABLE 2	Financiamiento por el FOSISS para proyectos de investigación en el año previo	151,584,049	152,000,000	415,951.0	100.3		

Nº de INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	Enero		Diciembre		Meta (Z1) X 100	Explicación de variaciones
		(1)	(2)	(2) - (1)	(2) / (1) X 100		
VARIABLE 1	Tasa de variación de recursos destinados a apoyar la investigación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE2) / VARIABLE2 X 100	0.0	0.0	0.0	0.0		CADA DE LAS VARIACIONES EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL INDICADOR Y SUS VARIABLES RESPECTO A SU PROGRAMACION ORIGINAL 1/ RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION 2/ ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ MAR 0.00 X COMP * MAY 0.00 ALC/AR 77.26 NOV -25.51 ALC/AS 77.26 <i>CP 2017</i> <i>13/11/2018</i>
		36,531,144	36,531,144	0.0	100.0		
VARIABLE 1	Presupuesto que obtiene la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año actual	36,531,144	28,222,655	-8,308,489	77.3		
VARIABLE 2	Presupuesto que obtuvo la CCINSHAE para apoyar la investigación en el año previo	36,531,144	37,887,073	0.0	100.0		

(DUAL/DUAL) / (DUAL/DUAL) X 100 = 97.86 ✓
 (DUAL/DUAL) / (DUAL/DUAL) X 100 = 97.86 ✓
 0.9812 / 1.0027 X 100 = 97.86 ✓

*1: (0.7726 / 1.0000) X 100 = 77.26
 *1: (0.7726 / 1.0000) X 100 = 77.26



No. de Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	META		VARIAION		EXPLICACION DE VARIACIONES
		ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ABSOLUTA (2) - (1)	RELATIVA (2)/(1) X 100	
11	VARIABLE 1 Investigadores que se hacen acreedores del estímulo al desempeño del año actual VARIABLE 2 Total de Investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual	471	442	-29.0	93.8	CAUSA DE LAS VARIACIONES EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL INDICADOR Y SUS VARIABLES RESPECTO A SU PROGRAMACION ORIGINAL 1/ Al ser una convocatoria abierta y a que los Investigadores se inscriban y cumplan con lo solicitado, el número varía. Así mismo hay un tope de otorgar el estímulo como máximo al 30% de cada categoría de los ICW, lo que hace que el número disminuya. RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION 2/ Menor apoyo a los investigadores ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ Se solicita una modificación al Reglamento al terminar en el 2018 su vigencia. MAR 21.00 Y. CUMPLIR MAY 21.00 ACCION 93.83 JUL 29.10 ACCION 93.83
		1,520	1,520	0.0	100.0	
12	VARIABLE 1 Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional que se hacen acreedores del estímulo a la permanencia en el año actual VARIABLE 2 Total de investigadores en el Sistema Institucional de Investigadores en el año actual	1,109	1,206	97.0	108.7	CAUSA DE LAS VARIACIONES EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL INDICADOR Y SUS VARIABLES RESPECTO A SU PROGRAMACION ORIGINAL 1/ Al estar mayor número de investigadores vigentes en el sistema institucional, ha hecho que un mayor de número de investigadores tengan el estímulo a la permanencia cada año. RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA O LA INSTITUCION 2/ Ninguno. ACCIONES PARA LOGRAR LA REGULARIZACION (VERIFICABLES O AUDITABLES) EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 3/ Deberemos ajustar el comportamiento y proyección del incremento de investigadores vigentes. MAR 73.00 Y. CUMPLIR MAY 73.00 ACCION 108.63 JUL 79.30 ACCION 108.63
		73.0	79.3	6.3	106.6	

1/ CUANDO SE PRESENTE UNA VARIACION SUPERIOR O INFERIOR AL 10 POR CIENTO EN LOS RESULTADOS OBTENIDOS AL PERIODO EN LA VARIABLE 1 O EN LA VARIABLE 2 RESPECTO A LOS VALORES ORIGINALES COMPROMETIDOS AL PERIODO EN AMBAS VARIABLES, SE DEBERA INCORPORAR EN EL APARTADO DE EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES EL ANALISIS DE LAS VARIABLES COMPROMETIDAS NO SOLO DEL INDICADOR.

2/ RIESGOS PARA LA POBLACION QUE ATIENDE EL PROGRAMA DERIVADO DE UNA VARIACION SUPERIOR AL 10% DE LA META COMPROMETIDA O DE CUALQUIERA DE SUS VARIABLES

3/ ACCIONES ESPECIFICAS A DESARROLLAR PARA REGULARIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS COMPROMETIDAS CUANDO SE PRESENTE UNA VARIACION SUPERIOR AL 10% DE LA META ALCANZADA Y PROGRAMADA, ASI COMO RESPECTO A CUALQUIERA DE SUS VARIABLES.



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

GUÍA PARA EL REGISTRO DE AVANCES DE
INDICADORES EN EL MÓDULO DE CUENTA
PÚBLICA DEL PORTAL APLICATIVO DE LA
SECRETARÍA DE HACIENDA.

Unidad de Evaluación del Desempeño

2018

campos indicados por la flecha roja de la figura 7. Para hacer los cálculos respectivos se deben considerar los datos de la Meta Aprobada, de la Meta Alcanzada y de la Meta Modificada del indicador de referencia. Para el cálculo de los porcentajes de avance que deben ser registrados en los campos denominados **Alcanzada/Aprobada** y **Alcanzada/Modificada**, y contemplando la diversidad de métodos de cálculo de los indicadores, se tienen previstos seis casos, de acuerdo con los siguientes grupos por tipo de indicador³:

1. Indicadores con valores absolutos, índices, cocientes, proporciones o porcentajes, con meta aprobada positiva.

- **Primer caso:** El sentido del indicador es ascendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: **$(\text{Alcanzada/Aprobada}) \times 100$** y **$(\text{Alcanzada/Modificada}) \times 100$**
- **Segundo caso:** El sentido del indicador es descendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: **$((\text{Aprobada}-\text{Alcanzada}) \times 100 / \text{Aprobada}) + 100$** y **$((\text{Modificada}-\text{Alcanzada}) \times 100 / \text{Modificada}) + 100$**

2. Tasa de variación con valores iniciales (denominadores) de las metas iguales.

- **Tercer caso:** El sentido del indicador es ascendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: **$(\text{Numerador de la Meta Alcanzada} / \text{Numerador de la Meta Aprobada}) \times 100$** y **$(\text{Numerador de la Meta Alcanzada} / \text{Numerador de la Meta Modificada}) \times 100$**
- **Cuarto caso:** El sentido del indicador es descendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: **$((\text{Numerador de la Meta Aprobada}-\text{Numerador de la Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Numerador de la Meta Aprobada}) + 100$** y **$((\text{Numerador de la Meta Modificada}-\text{Numerador de la Meta Alcanzada}) \times 100 / \text{Numerador de la Meta Modificada}) + 100$**

3. Tasa de variación con valores iniciales (denominadores) de las metas diferentes.

- **Quinto caso:** El sentido del indicador es ascendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: **$((\text{Numerador de la Meta Alcanzada} / \text{Denominador de la Meta Alcanzada}) / (\text{Numerador de la Meta$**

³ En caso de que el indicador sea diferente a los grupos definidos, contacte al servidor público de la Unidad de Evaluación del Desempeño que es su enlace en materia de seguimiento de los resultados.

Aprobada / Denominador de la Meta Aprobada)) * 100 y ((Numerador de la Meta Alcanzada / Denominador de la Meta Alcanzada) / (Numerador de la Meta Modificada / Denominador de la Meta Modificada)) * 100

- **Sexto caso:** El sentido del indicador es descendente. En este caso la fórmula para calcular el porcentaje de avance es: $\frac{(((\text{Numerador de la Meta Aprobada} / \text{Denominador de la Meta Aprobada}) - (\text{Numerador de la Meta Alcanzada} / \text{Denominador de la Meta Alcanzada})) * 100) / (\text{Numerador de la Meta Aprobada} / \text{Denominador de la Meta Aprobada}) + 100}{(((\text{Numerador de la Meta Modificada} / \text{Denominador de la Meta Modificada}) - (\text{Numerador de la Meta Alcanzada} / \text{Denominador de la Meta Alcanzada})) * 100) / (\text{Numerador de la Meta Modificada} / \text{Denominador de la Meta Modificada}) + 100}$

Con base en la información registrada de las metas alcanzadas y de los porcentajes de cumplimiento de la meta, se requiere que se registre el **Tipo de Justificación de la diferencia del avance respecto a la meta modificada**, donde el sistema presenta a manera de menú 11 posibles causas, las cuales aclaran el resultado obtenido en el ejercicio fiscal (flecha verde de la figura 7). Las causas del 1 al 9 son para el caso en que no se haya llegado a la meta comprometida, la causa 10 para cuando la meta alcanzada sea mayor a la comprometida y la causa 11 cuando se alcanzó el 100% del cumplimiento, conforme al “**Anexo. Causas de Incumplimiento de la Meta**” al final de la presente Guía. Para poder continuar con la captura de la información es necesario seleccionar alguna de las opciones brindadas de acuerdo con el porcentaje de cumplimiento alcanzado o, de lo contrario, no se podrá enviar a validar la información registrada.

Posterior a definir el **Tipo de Justificación** se presentan tres campos denominados **Causa, Efecto y Otros Motivos** (Flechas azules de la figura 8). En ellos se debe explicar con mayor detalle las razones por las cuales se obtuvo el porcentaje de cumplimiento de la meta registrado, derivadas del análisis que se haya realizado para dicha explicación. Al respecto, se debe considerar que estos argumentos deben ser congruentes con el **Tipo de Justificación** seleccionado.